



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PREADJUDICACIÓN **LICITACIÓN PRIVADA N° 01/23 - RAF 107**

En la ciudad Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinte (20) días del mes de marzo del año 2023, siendo las 11:30hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución Ss.A.L. N° 010/2023, conformada por los agentes: Claudia Alejandra YOVERNO - Legajo N° 28415229/00, Lucas Gastón TOLABA - Legajo N° 35885387/00, y Federico Juan María INSAURRALDE - Legajo N° 33615064/02, a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 01/2023 - RAF 107, referente a contratación de una productora para la concreción de jornadas artísticas en el marco del proyecto “Memorias Infinitas”, llevado a cabo por la Dirección Provincial de Promoción Cultural Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Cultura, bajo el expediente del registro de la Gobernación N° MECCT-E-9669-2023.

CONSIDERANDO:

1. Que del Acta de Apertura de Sobres de fecha (15) del mes de marzo del corriente, surge que se presentaron ofertas por parte de las firmas: “VACA, CECILIA MARIEL” y “TRINIDAD, MARÍA DE LOS ÁNGELES”.
2. Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
4. Que, del análisis formal, técnico y económico de las ofertas y la planilla comparativa, surge que resulta más conveniente la oferta presentada por la firma VACA CECILIA MARIEL – C.U.I.T. N° 27-14383566-4 en el único renglón de la mencionada contratación.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR la LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2023 - RAF 107, en su único renglón, a favor de la firma “VACA CECILIA MARIEL” – C.U.I.T. N° 27-14383566-4, por la suma total de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 5.781.250,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Claudia Alejandra YOVERNO
Directora Provincial de Gestión Cultural
Comunitaria
M.E.C.C. y T.

Lucas Gastón TOLABA
Subsecretario de Desarrollo Cultural
M.E.C.C. y T.

Federico J.M. INSAURRALDE
Subdirector General de Compras y
Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE INSAURRALDE FEDERICO JUAN
MARÍA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL COMPRAS Y
CONTRATACIONES
20/03/2023 12:35

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR YOVERNO CLAUDIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
20/03/2023 12:44

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO TOLABA LUCAS GASTÓN
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO CULTURAL
20/03/2023 12:46